

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CHABRIAND S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el nueve de marzo del dos mil doce, a las nueve horas en la Oficina ubicada en las calles Luis Urdaneta 415 y Escobedo, en el edificio Mucarcel segundo piso; se encuentran presente los accionistas de la compañía **CHABRIAND S.A. AB. JHONNY BAUDILIO CETRE SANCHEZ**, por sus propios derechos propietario de **799** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a **799** votos y el Sr. **LIZANDRO ALFREDO BRAVO MIRANDA**, por sus propios derechos propietario de **1** acción ordinaria y nominativa de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a **1** voto. Encontrándose presente el **100%** del Capital social de la compañía, que es de **\$800.00** y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2011.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2011.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión de la Compañía CHABRIAND S.A., el Ab. Jhonny Baudilio Cetre Sanchez en su calidad de Presidente y actúa como secretario El Dr. Leonidas Efraim Plaza Verduga, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2011.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

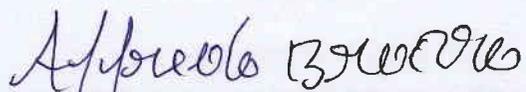
Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario a la señora **Elsa Pilar Gómez Moreira**.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión.

DR. LEONIDAS EFFRAIN PLAZA VERDUGA
SECRETARIO DE LA JUNTA



JHONNY BAUDILIO CETRE SANCHEZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



LIZANDRO ALFREDO BRAVO MIRANDA
ACCIONISTA